



## DECLARACIÓN DE LA POSICIÓN DE FUNDATUN PARA LA 101<sup>RA</sup> REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DEL ATÚN TROPICAL.

Agosto 7 – 11, 2023

En la 101<sup>a</sup> Reunión de la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT) los países miembros discutirán las recomendaciones de los Grupos de Trabajo y Comité Científico Asesor (CCA) para buscar aprobar las medidas necesarias para el aprovechamiento sostenible de los recursos atuneros en el área de **La Comisión** y para mejorar las prácticas de manejo de las poblaciones de otras especies de peces asociadas a esta pesquería, por lo que la **FUNDACIÓN PARA LA PESCA SOSTENIDA Y RESPONSABLE DE TÚNIDOS (FUNDATUN)** desea aprovechar la oportunidad para que se ponga atención sobre algunas de las propuestas y recomendaciones a ser evaluadas durante el transcurso de la misma. Entre las diferentes recomendaciones y propuestas que se van a revisar hay que tomar en cuenta:

### En materia de **ORDENACIÓN DE ATUNES TROPICALES**

1. Aun cuando coincidimos con el personal de la Comisión en mantener para 2024 lo establecido en las *“Medidas de Conservación para los Atunes Tropicales durante 2022-2024” (Resolución C-21-04)*, existe gran preocupación por el incremento del esfuerzo observado en los lances sobre objetos flotantes en 2022, el cual supera en más del 10% lo recomendado por el personal de la CIAT; valor que no se debería rebasar el promedio del período 2017-2019 (*statu quo*) y con el cual se pudiera estar afectando a las poblaciones de atunes asociadas a la misma. Adicionalmente, según se desprende de los documentos *“Indicadores de condición de población (SSI) para los atunes tropicales en el Océano Pacífico Oriental”* (Documento SAC-14-04) y *“La pesquería atunera en el OPO en 2022”* (Documento SAC-14-03), al revisar las capturas en lances sobre objetos flotantes, se encuentra que:
  - 1.1. las capturas de atún aleta amarilla sobrepasaron en unas 28 mil toneladas el *statu quo*, lo que representó un aumento del 45% respecto al promedio de capturas de esa especie en el período 2017-19; adicional a que, al revisar la composición por talla de las capturas para esta misma especie, se observa que en 2022 se registró el menor promedio individual en peso desde el 2017, con elevadas capturas de individuos en tallas cercanas a 40 cm. Esto evidencia una situación bastante desfavorable para el recurso no observada antes, en la que hay una captura muy grande de atunes aleta amarilla juveniles, que aún no han llegado a la madurez sexual, en las capturas y, por consiguiente, no han desovado la primera vez.
  - 1.2. las capturas del barrilete sobrepasaron en casi 20 mil toneladas el *statu quo*, lo que representó un aumento del 9% respecto a esa referencia; que al referenciarla con la composición por talla, se observa que se mantiene el promedio en peso por individuo en 2 kilos, pero se nota un máximo y predominancia de capturas hacia la talla de 40 cm; no observándose individuos de tallas superiores a 70 cm en las capturas.
  - 1.3. las capturas de atún patudo estuvieron por debajo del *statu quo*, lo cual puede atribuirse a efectos de la *Resolución C-21-04* en la conservación de atunes en 2022; pero que también puede estar causado por un reclutamiento débil de esta especie. Al revisar la composición por tallas para 2022, se observa el menor peso promedio individual, situándose en 4 kilos, adicional a que hay un aumento inusual de capturas alrededor de los 40 cm de longitud.



# FUNDACION PARA LA PESCA SOSTENIDA Y RESPONSABLE DE TÚNIDOS

No deja ser preocupante que, de continuar el aumento en los lances sobre objetos flotantes y sus capturas sobre tallas cada vez menores, se pudiese estar comprometiendo el futuro de estas poblaciones de túnidos.

## En materia de **MANEJO DE PLANTADOS**:

2. Se debe seguir mejorando la recolección de datos de plantados, al igual que trabajando para que los plantados sean 100% “biodegradables y no enmallantes”; a lo que se debe sumar el buscar estrategias para la recolección de las balizas satelitales y los plantados que no están siendo usados. Asimismo se requiere revisar y tomar medidas, basadas en la mejor evidencia científica disponible, para limitar o establecer un número de lances sobre plantados que apunte a disminuir las capturas de atunes con tallas pequeñas y/o buscar alternativas para liberar a los juveniles.

## En materia de **TIBURONES**:

3. Para esta reunión se están presentando varias propuestas sobre tiburones, las cuales se pueden consolidar en una posición uniforme; tal como lo hacen dos de las propuestas que están siendo presentadas y sin eliminar la [Resolución C-05-03](#), la cual contempla otras especies.

## En materia de **COBERTURA DE OBSERVADORES**:

4. En la flota palangrera de más de 20 metros y los buques cerqueros iguales o menores a clase 5, la cobertura actual del 5% de observadores de la flota palangrera es sumamente bajo. Este valor, según el tipo de pesquería, debería comenzar a aumentarse para obtener mejores indicadores para el manejo y ordenamiento de las diferentes poblaciones de atunes, de otras especies objetivo y de especies no objetivo. En cuanto a los cerqueros iguales y menores a clase 5, también debería incrementarse la cobertura de observadores; siendo ideal llegar en un corto plazo a una cobertura que supere el 50%, donde adicionalmente se alterne entre observadores humanos y monitoreo electrónico.

## En materia de **CAMBIO CLIMÁTICO**:

5. Durante la [1ª Reunión del Grupo de Trabajo Permanente sobre Ecosistema y Captura Incidental](#) y la [14ª Reunión del Comité Científico Asesor](#) se recomendó incluir el **Cambio Climático** como tema permanente en las agendas futuras; dado que el mismo está provocando cambios muy significativos a nivel mundial y los océanos no escapan a ello. Estos cambios son evidentes en la temperatura superficial de los océanos, así como en las profundidades, alterando adicionalmente las corrientes marinas y generando otros muchos efectos más de los que no se tienen registro. Estos cambios están afectando la distribución y abundancia de las diferentes especies marinas, así como a los ecosistemas; lo que aumenta la incertidumbre sobre el futuro de las diferentes pesquerías y el impacto que esto causará en la seguridad alimentaria del planeta.

**La Comisión** ya viene realizando investigaciones principalmente en el Laboratorio de Achotines; pero, dado el acelerado calentamiento global, se deben priorizar aquellas investigaciones del impacto que esto tendrá en las diferentes poblaciones de túnidos y especies asociadas. También se debe buscar la forma de trabajar coordinadamente con otras **Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera**, entre las que se cuentan la Comisión de Pesca del Pacífico Occidental y Central (WCPFC), la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (CICAA), la Organización Regional de Ordenación Pesquera del Pacífico Sur (SPRFMO), la Comisión de Pesca del Pacífico Norte (NPFC), la Comisión del Atún para el Océano Índico (CAOI), así como también otras organizaciones científicas, para que se instrumente un esquema de trabajo



# FUNDACION PARA LA PESCA SOSTENIDA Y RESPONSABLE DE TÚNIDOS

que permita mejorar la lucha y buscar alternativas para mitigar los efectos que puedan afectar tanto al ecosistemas como a las especies en su interacción.

## En materia de **CAPACIDAD**:

6. La capacidad pesquera, operando en el **Área de la Convención CIAT**, está muy por encima de la que el personal científico recomienda; por lo que hay que tomar medidas para comenzar a ajustarla. Una de las alternativas es sincerar la capacidad real reportada en el **Registro Regional de Buques**; ya que al parecer hay buques cuyas descargas superan el 90% y más de la capacidad registrada en metros cúbicos. Sería recomendable tener un factor de estiva que sirva de referencia para toda la flota y que indique realizar un nuevo arqueo en aquellos casos en que las capturas máximas registradas por **La Comisión** estén por encima del 90% de la capacidad reportada por el buque.

## En **OTRAS MATERIAS**:

7. Se revisarán otras propuestas sobre otros temas que abarcan atunes templados, Reglas de Control de Extracción, Dorado, Sistema de Seguimiento de Buques que contienen elementos importante para ser revisados y para los cuales se debe tratar de lograr el consenso necesario para que sean aprobados.

Sin duda que esta reunión, es una nueva oportunidad para seguir ampliando el compromiso para una gestión responsable y sostenible de los recursos atuneros; los cuales no se deben desconectar del hecho que son el soporte de una industria que sostiene medios de vida de miles de personas, que contribuye al crecimiento económico y al desarrollo social de muchos de nuestros países, adicional a que brinda una fuente de alimento que va más allá de la región. Se aprovecha también para expresar el deseo de que sea una reunión exitosa, en la que se den grandes avances hacia unas pesquerías más sostenibles en el Océano Pacífico Oriental.